



NOTA DE INFORMACIÓN

RASG-PA ESC/36 — NI/05

04/05/21

Trigésima Sexta Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América (ESC/36)

19-20 de mayo de 2021

**Asunto 4 de la
Agenda:**

Otros asuntos

CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE LA COVID-19 (HLCC 2021)

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

La información en esta nota trata sobre la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 (HLCC 2021), cuyo tema provisional será “Una visión compartida para la sostenibilidad del transporte aéreo después de la pandemia mundial”. La HLCC 2021 abordará diversas cuestiones relacionadas con la COVID-19 dentro de un único marco, reemplazando varios eventos previstos inicialmente como la Tercera Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC 2021), la Conferencia de alto nivel sobre facilitación (HLFC 2021) y el evento de alto nivel organizado por el Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo con el objeto de afianzar el compromiso por parte de los Estados de dirigir la recuperación de la pandemia. A finales de mayo de 2021 se confirmarán las fechas y los horarios de las sesiones. El **Apéndice** muestra el orden del día provisional de la Conferencia.

<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Seguridad de la aviación y facilitación• Desarrollo económico del transporte aéreo
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none">• Carta a los Estados Ref. 2020/131

1. Introducción

1.1 Siguiendo el programa de trabajo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y las solicitudes de los Estados, la OACI había originalmente planeado para 2021 la Tercera Conferencia de alto nivel sobre seguridad operacional (HLSC 2021) a ser celebrada en Montreal, Canadá. Asimismo, se programó la convocatoria de la Conferencia de alto nivel sobre facilitación (HLFC) para 2021.

1.2 Durante el 219º período de sesiones, el Consejo también acordó celebrar una conferencia de alto nivel, para discutir y compartir las mejores prácticas de medidas de respuesta para tratar con los brotes de COVID-19. El Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo también indicó que la “OACI debería considerar una reunión de alto nivel”.

1.3 En vista de las preocupaciones expresadas con respecto a la organización de tres reuniones de alto nivel en 2021, el Consejo aprobó la convocatoria de una única conferencia de alto nivel que reemplazaría las dos conferencias de alto nivel inicialmente propuestas y un evento de alto nivel de COVID-19.

1.4 Al respecto, la Secretaría consultó con los Estados Miembros sobre las Cuestiones del orden del día y los resultados esperados, los que resultó en la consulta realizada en la Carta a los Estados Ref. 2021/131, de fecha 15 de diciembre de 2020, buscando comentarios sobre el orden del día para la HLCC 2021 antes del 15 de febrero de 2021. En esta Carta a los Estados, la Secretaría propuso que junto con el tema provisional de “Una visión compartida para la sostenibilidad del transporte aéreo después de la pandemia mundial”, la HLCC 2021 considera una amplia gama de cuestiones relacionadas con la respuesta a la pandemia de COVID-19 y a la recuperación del sector de la aviación.

1.5 Durante el 223º período de sesiones del Consejo de la OACI, se asignó a un pequeño grupo ad hoc la tarea de identificar los resultados anticipados y los resultados esperados de la Conferencia, revisar y ajustar el orden del día, y desarrollar directrices para la preparación y presentación de notas de estudio, incluyendo los plazos de tiempo aplicables. El Grupo celebró su primera reunión el 16 de abril de 2021 para avanzar con estas tareas asignadas, y para finalizar del orden del día.

2. Conferencia de alto nivel sobre la COVID-19

2.1 Al 25 de febrero de 2021, se recibieron respuestas de 21 Estados y 3 organizaciones internacionales. Dadas las incertidumbres que rodean las restricciones de viaje vigentes por la COVID-19, se ha propuesto que la HLCC 2021 se lleve a cabo del 12 al 22 de octubre de 2021, en cualquiera de las dos siguientes opciones: a) un evento de una semana, del 18 al 22 de octubre de 2021, en un entorno presencial; o b) un evento de dos semanas, del 12 al 22 de octubre de 2021, con reuniones de medio día cada día, en un entorno virtual o híbrido.

2.2 Al planificar una reunión híbrida, se deben tomar precauciones extremas de conformidad con las medidas de salud pública y las advertencias de viaje emitidas por los gobiernos de Canadá, las restricciones locales en Quebec y las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto es para proteger la salud de los participantes de la reunión, residentes locales y otros de la COVID-19.

2.3 La Conferencia consistirá de dos componentes técnicos, uno sobre Seguridad Operacional y el otro sobre Facilitación, así como la Sesión Plenaria y el Orden del día provisional (**Apéndice**) reflejando los comentarios recibidos. La Secretaría refinará el Orden del día para priorizar los temas relevantes al COVID-19, en particular al componente de Facilitación.

2.4 Siguiendo las mejores prácticas para reuniones virtuales, se programarán reuniones diarias flexibles de medio día para adaptarse a las diferentes zonas horarias de los participantes de todo el mundo. Un cronograma detallado, incluyendo la secuencia de las reuniones, se comunicará a través de una Carta a los Estados a finales de mayo de 2021, junto con el Orden del día, otros arreglos administrativos, tal y como credenciales, registro y la entrega de la documentación de apoyo.

2.5 El objetivo de la Conferencia es alcanzar un consenso mundial sobre un enfoque multilateral, apoyado por la voluntad política y los compromisos de los Estados, para permitir la recuperación segura y eficiente de la aviación de la crisis de la COVID-19 y sentar las bases para fortalecer la resiliencia en la aviación y hacerlo más sostenible en el futuro. Bajo el tema propuesto de "Una visión compartida para la sostenibilidad del transporte aéreo después de la pandemia mundial", la conferencia considerará una amplia gama de cuestiones relacionadas con la recuperación, la resiliencia y la sostenibilidad del sector de la aviación, así como el impacto económico de la COVID-19, con especial énfasis en sus objetivos de seguridad y facilitación para los próximos años. La Conferencia es una oportunidad para promover y fortalecer los esfuerzos colectivos para armonizar las medidas y la estrategia de gestión de riesgos a través de la implementación de las recomendaciones del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo.

2.6 Finalmente, tras la gran expectativa pública y política sobre el papel de la OACI en la recuperación y reinicio de la aviación, la Conferencia buscará establecer un enfoque global o posiblemente un marco mundial para abordar, entre otras cosas, la vacunación, las pruebas, los certificados y el reconocimiento mutuo. Así mismo, en la Conferencia se abordarán los asuntos de seguridad operacional y sus implicaciones por la COVID-19, así como la futura implementación del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y otras mejoras de seguridad operacional, para lo cual se invita a los Estados y Territorios, Organizaciones Internacionales y partes interesadas que participan en el RASG-PA a apoyar y asistir a la HLCC 2021.

APÉNDICE AGENDA

1. Se organizarán tres Sesiones Plenarias Ministeriales en un formato interactivo de “panel de discusión”.
 - a) **Inauguración y Plenaria Ministerial.** Los Ministros, directivos de organizaciones internacionales, así como líderes en la industria tendrán discusiones sobre las prioridades de recuperación nacional y las expectativas de cooperación internacional para hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia, para mantener la viabilidad financiera y la durabilidad de la industria, para restaurar la conectividad aérea, y para fortalecer la confianza pública en los viajes aéreos.
 - b) **Plenaria Ministerial – Construyendo la Resiliencia y la Sustentabilidad.** Esta Plenaria Ministerial mirará más allá de la pandemia de la COVID-19 y explorará respuestas sobre políticas y direcciones estratégicas hacia la construcción de un sistema de la aviación civil internacional más sólido que antes. Intercambiar ideas y pensamientos sobre los requerimientos de políticas para que la aviación se adapte a las diferentes tendencias que surgen de la crisis actual (como la creciente atención a los estándares de salud e higiene a lo largo de los procesos de viaje), e identificar colectivamente enfoques a largo plazo que puedan reducir su vulnerabilidad y aumentar su resiliencia mientras se promueve la sostenibilidad.
 - c) **Cierre y Plenaria Ministerial – Moldeando Respuestas Políticas a los Desafíos de la COVID-19.** La Plenaria Ministerial (Cierre) tiene como objetivo establecer compromisos para firmas para enfrentar la COVID-19 a través de acciones multilaterales efectivos en dos temas pertinentes que requieren un apoyo político fuerte, es decir:
 - 1) Permitir la recuperación segura y eficiente de la aviación civil, incluyendo la plena reanudación de los viajes, el comercio y las cadenas de suministro mundiales;
 - 2) Sentar las bases para fortalecer la resiliencia en la aviación y hacerla sostenible en el futuro;
 - 3) La Declaración se emitirá para reforzar las recomendaciones de la Conferencia, fortalecer la cooperación multilateral, y elevar las prioridades de la aviación en las agendas globales, regionales y nacionales.

2. **Componente de Seguridad Operacional.** Teniendo en cuenta el dramático impacto global económico y social que ha provocado la crisis de la COVID-19, el sistema de aviación se encuentra a la puerta de una rápida transformación. Es importante asegurar que la comunidad de la aviación mundial continúe trabajando junta en la planeación estratégica de la gestión de la seguridad operacional de la aviación y respondiendo a los nuevos desafíos. Para mejorar la capacidad reguladora, mejorar los procesos y procedimientos actuales, y para adoptar cambios en la aviación. Los temas a cubrirse durante el tema de seguridad operacional de la Conferencia son:
- a) **Medidas operacionales y de seguridad operacional relacionadas con la pandemia de COVID-19;**
 - 1) Arreglos de contingencia por parte de los Estados;
 - 2) Lecciones aprendidas y cómo planear para mitigar los efectos de una ocurrencia similar en el futuro.

 - b) **Estrategia y Políticas;**
 - 1) Plan Global para la seguridad operacional de la aviación (GASP), y la implementación de planes de seguridad operacional de la aviación regionales y nacionales;
 - 2) Evolución de la capacidad reguladora de la aviación;
 - 3) Enfoques de instrucción;
 - 4) Procesos actuales y procedimientos para garantizar el desarrollo seguro de la aviación civil

 - c) **Estandarización:** La Conferencia discutirá los nuevos desafíos asociados con la evolución de la aviación, así como los relacionados con el transporte de Mercancías Peligrosas, el riesgo generado por los pasajeros, los nuevos tipos de aeronaves y otros nuevos operadores, así como el manejo en tierra que es de creciente importancia para la seguridad operacional, la regularidad, eficiencia y desempeño de las operaciones aeroportuarias. Se invitará a la Conferencia a presentar recomendaciones sobre:
 - 1) Cómo se pueden gestionar eficazmente los desafíos y los riesgos asociados con la evolución de la aviación para minimizar las consecuencias adversas;
 - 2) Cómo asegurar la seguridad operacional y la eficiencia en el manejo de servicios en tierra; y

3) Cómo garantizar una supervisión “cooperativa” eficaz, asegurando al mismo tiempo que todos los Estados Miembros podrán cumplir con sus funciones y responsabilidades de la vigilancia de la seguridad operacional.

d) **Implementación y apoyo:** Será fundamental ampliar las asociaciones existentes y un compromiso proactivo con la industria. Se invitará a la Conferencia a presentar recomendaciones sobre:

1) Mejorar la seguridad operacional de la aviación mundial a través de las Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO), de los Programas de desarrollo cooperativo de la seguridad operacional y el mantenimiento de la aeronavegabilidad (COSCAP) y de las Organizaciones Regionales de investigación de accidentes e incidentes (RAIO; y

2) Mecanismos y asociaciones de apoyo a la implementación regional, incluyendo a los Grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG) y a los Grupos regionales de planificación e implementación (PIRG).

3. Componente de la Facilitación. El sector de la aviación se ha enfrentado a desafíos cada vez mayores que ponen en peligro a empresas grandes y pequeñas, y los medios de vida de cientos de millones de personas en todo el mundo. Las medidas operativas de facilitación mutuamente aceptadas y armonizadas a nivel mundial y regional son esenciales y deben ser compatibles con los requisitos de seguridad y proporcionales a la evolución de la situación de la salud pública.

- a) Medidas operativas de facilitación relacionadas con la pandemia de la COVID-19 y más allá;
- b) Mejora de la coordinación nacional y la cooperación internacional;
- c) Mejora del intercambio de datos digitales para facilitar procesos fluidos y sin contacto durante y más allá de la pandemia de la COVID-19;
- d) Enfoques futuros para la gestión de las medidas sostenibles de Facilitación relacionadas con la salud para la experiencia del pasajero y avance del monitoreo de la implementación